

**PARAMEROS: PRÁCTICAS CULTURALES DE LOS CAMPESINOS
DEL PÁRAMO DE SANTURBÁN**

Autores:

Jonnathan Fuentes Albarracín 1090488635

Cristhian Correa Ramírez 1093788092

Lina Paola Leal Molina C.s. Esp.

Directora

Catalina Camargo Pardo C.s. M.Sc

Asesora

**Universidad de Pamplona
Facultad de Artes y Humanidades
Comunicación Social
Cúcuta
2018**

**PARAMEROS: PRÁCTICAS CULTURALES DE LOS CAMPESINOS
DEL PÁRAMO DE SANTURBÁN**

Autores:

Jonnathan Fuentes Albarracín 1090488635

Cristhian Correa Ramírez 1093788092

**Universidad de Pamplona
Facultad de Artes y Humanidades
Comunicación Social
Cúcuta
2018**

En Memoria De
YENIFER OSORIO

DEDICATORIA

Jonnathan.

Dedico este trabajo a cada campesino y campesina en Colombia, porque su ejemplo es de lucha y resistencia constante. A todos ellos, les ofrezco una vida de servicio en defensa de sus derechos. A las tribus indígenas que habitaron estas tierras, Chitareros y Barís, guerreros y guerreras, llevo su sangre corriendo por mis venas. ¡Que orgullo!

A mis hermanas y a mis padres, Marleny y Alirio, por sus esfuerzos y sus sacrificios, por ustedes soy quien soy y gracias a ustedes seré lo que seré. Los amo infinitamente.

A Elinita, que me ha apoyado tanto en este viaje llamado vida, que con su amor, comprensión y apoyo me enseñó que vale la pena continuar. Gracias por creer en mí, en ti, en nosotros.

Cristhian.

Dedicado a los campesinos del Páramo de Santurbán, a mis padres, mis hermanos y a mi abuela Ofelia... a quienes han partido luchando por una mejor sociedad, a la memoria de quienes no están y durmieron con ansias de seguir peleando y a los que están, para decirles que aún hay tiempo de reivindicar la lucha de los menos favorecidos, de las minorías y de los olvidados.

AGRADECIMIENTOS

En primera medida agradecemos a todos los campesinos y las campesinas del Páramo de Santurbán que colaboraron en la realización de este proyecto, sin ellos esto no hubiese sido posible.

A Fredy Maldonado, que con convicción y valentía lucha por defender lo que por herencia es suyo (su tierra y la identidad que le procede) hace que este ejercicio comunicativo valga la pena. A su padre y madre, don Eliceo y doña Isbelia, que nos acogieron en su hogar como si fuésemos parte de la familia.

A Lina Paola Leal, que dedicó su tiempo y esfuerzo como docente, Directora de Trabajo de Grado y amiga, tratando de orientar este proyecto. Gracias por no desfallecer en el intento de enseñarnos y aprender con nosotros.

A Catalina Camargo y a Marta Herrera que como docentes nos asesoraron en la metodología de este proyecto, haciendo que juntos encontráramos el camino indicado para hacerlo realidad.

Resumen

Los páramos son uno de los ecosistemas más importantes para la supervivencia humana, esto se debe a la oferta hídrica que ofrecen y a sus servicios ecosistémicos. Sin embargo, siempre que se habla de medio ambiente, en especial en producciones audiovisuales, se desarrollan los productos desde la preservación, la naturaleza y las especies de fauna y flora de los biomas, pero poco se muestra sobre los habitantes de estos territorios. El objetivo de este documental es tratar de mostrar cómo se desarrollan las sociedades en estos ecosistemas de páramos, cuáles son sus necesidades, las prácticas culturales que han venido desarrollando a lo largo de su existencia en la zona y cómo se ven afectados por decisiones administrativas de carácter nacional.

Palabras Claves: Páramo de Santurbán, Práctica cultural, Delimitación, Ecosistema

Abstract

The paramos are one of the most important ecosystems for human survival, this is due to the water supply they offer and their ecosystem services. However, whenever there is talk of the environment, especially in audiovisual productions, products are developed from the preservation, nature and species of fauna and flora of the biomes, but little is shown about the inhabitants of these territories. The objective of this documentary is to show how societies develop in these paramo ecosystems, what their needs are, the cultural practices that they have been developing throughout their existence in the area and how they are affected by administrative decisions of national character.

Key Words: Páramo de Santurbán, Cultural practice, Delimitation, Ecosystem

Tabla de Contenido

TÍTULO DE LA PROPUESTA	10
Capítulo I Problema	10
1.1 Contextualización	10
1.2 Descripción del problema comunicativo	12
Pregunta Problema:	15
Capítulo II : Marco teórico	15
2.1 Antecedentes.....	15
2.2 Bases Teóricas.....	19
2.2.1 Relación ser humano-ecosistema	19
2.2.2 El páramo, culturalmente hablando:	22
2.2.3 Educomunicación: una herramienta para enseñar el medio ambiente	23
2.2.4 El documental: una herramienta para comunicar	24
2.2.5 Normativas y documentos que sustentaron los criterios para delimitación de páramos.	25
Capítulo III: Propuesta de producción	31
3.1 Presentación de la propuesta comunicativa	31
3.2 Objetivo	32
3.3 Público objetivo	33
3.4 Cronograma de producción	33
3.5 Etapa de preproducción	35
3.5.1 Selección de temas y fuentes a consultar, según la producción seleccionada	36
3.5.2 Guion (es) requeridos para la producción.	37
3.6 Etapa de producción.	40
3.6.1 Grabación material visual y sonoro	40
3.7 Etapa de postproducción.....	42
3.7.1 Edición y montaje de la producción audiovisual.....	42
3.7.2 Ficha técnica:	43
3.7.3 Evidencia de la emisión de la producción audiovisual, según sea el caso	43
Capítulo IV Conclusiones y Recomendaciones	47
Bibliografía	49
Referencias	51

Lista de Tablas

Tabla 1. Cronograma de producción. Fuente. Autores	33
Tabla 2. Guion técnico. Fuente. Autores.....	37
Tabla 3. Guion Literario. Fuente. Autores	39
Tabla 4. Ficha técnica. Fuente. Autores	43

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Fotografía de Archivo. Fuente. Autores	41
Ilustración 2. Fotografía de Archivo. Fuente. Autores.....	41
Ilustración 3. Selección de Material. Fuente. Lina Leal M.	42
Ilustración 4. Fotografía Archivo. Fuente. Autores	42
Ilustración 5. Carta del medio de transmisión. Cortesía. EEM	44
Ilustración 6. Encuesta. Fuente. Autores	45
Ilustración 7. Encuesta parte II. Fuente. Autores.....	46

TÍTULO DE LA PROPUESTA

PARAMEROS: PRÁCTICAS CULTURALES DE LOS CAMPESINOS DEL PÁRAMO DE SANTURBÁN.

Capítulo I Problema

1.1 Contextualización

Santo Domingo de Silos es uno de los 30 municipios que componen el Páramo de Santurbán, se encuentra ubicado a 153 km de la capital Nortesantandereana. Con una altura promedio de 2.845 metros sobre el nivel del mar y una superficie de 382 km², alberga una población aproximada de 5.700 personas. Geográficamente la localidad está situada en una zona llamada “Nudo de Santurbán” sobre la cordillera Oriental de los Andes, lo que hace que posea una gran oferta hídrica hacia las cuencas del Río Catatumbo y Orinoco, de los más importantes de Colombia y Venezuela; las características físicas de sus localidades más importantes difieren según la diversidad de su territorio. La Laguna, es uno de los corregimientos de este municipio y se encuentra ubicado en la zona más alta del páramo de Santurbán (Alcaldía de Santo Domingo de Silos, 2000).

Este documental fija su atención especialmente en los habitantes del corregimiento de La Laguna, en el municipio de Silos. En esta zona, la temperatura oscila entre los 4° y 23 °C, situación climatológica que determina las particularidades de la forma de vida de sus habitantes, como la alimentación, su actividad económica y su manera de vestir, pues el clima exige el uso de botas pantaneras, sombreros, gorros, guantes y ruanas de lana de oveja para sortear al inclemente frío del páramo.

En esta zona, los tejidos de lana de oveja son muy comunes, se han convertido a través de los años no sólo en formas de protección del frío, sino también en sustento

económico. Las mujeres, por lo general de edad adulta, se encargan de extraer el material ovino, transformarlo e hilarlo para posteriormente armar de él piezas como ruanas, guantes, chalecos, y gorros que serán obligatorios para transitar o vivir en el lugar, esta práctica cultural existe desde hace cientos de años.

La altura y las condiciones climáticas y geográficas del territorio permiten que los habitantes puedan cultivar un importante número de productos, verduras y frutas, entre las que principalmente se destacan la papa, la cebolla y el durazno. Los ingresos económicos en gran proporción provienen de la actividad agrícola y de algunas labores de ganadería, principalmente de la venta de sus lácteos. Por esta razón los campesinos que viven en esta zona de Santurbán guardan una estrecha relación con el ecosistema y han adaptado sus prácticas culturales alrededor de éste.

Dentro de sus prácticas culturales también se encuentra el importante uso de la panela, que tradicionalmente se prepara en agua caliente para acompañar sus comidas, pero en el caso de estos campesinos, la panela también es utilizada para preparar “El guarapo”, una suave bebida fermentada propia de los habitantes de la zona que es utilizada como fuente de energía y de frescura a la hora de trabajar en sus cultivos y en la que se cree, es requisito indispensable para transitar por las montañas del páramo. Otro brebaje importante para su cultura, es el té ancestral de hoja de coca, utilizada antes por los indígenas que habitaron el territorio, y que cumple la misma función energética.

Este municipio Nortesantandereano, basa su desarrollo social, cultural y económico alrededor del páramo de Santurbán y así como este ecosistema está en constante amenaza por cuenta de diversos factores como el cambio climático, la minería artesanal, la deforestación, el mal manejo de especies que amenazan con destruir la fauna y la flora tan

única que allí habita y por supuesto, la mega-minería, también lo está la forma de vida de sus habitantes quienes se verían afectados por la delimitación que adelanta el gobierno nacional y el Instituto Alexander von Humboldt.

Según la Sentencia T-361 de la Corte Constitucional, que determina que debe hacerse una nueva delimitación del páramo, no se permitirá dentro del área delimitada ningún proceso de explotación, ya sea minera o producción agrícola, es decir, a los habitantes del área no se les permitiría continuar con el cultivo de sus productos, o el desarrollo de esas prácticas que han realizado ancestralmente en el territorio, quedando por completo a la deriva. Es necesario comprender que existe una relación estrecha entre el territorio, las prácticas culturales, el modo de vida y subsistencia de los campesinos y campesinas de Silos, que se han configurado a partir del ecosistema, con sus desafíos y oportunidades.

Lo anterior, da cuenta de la pertinencia de visibilizar las realidades de los campesinos del páramo de Santurbán, no solo desde el aspecto técnico y biológico de la conservación, sino desde las poblaciones, su cotidianidad, sus prácticas culturales y cómo estas están relacionadas directamente con el territorio, puesto que Santurbán es un sistema de vida, lleno de rostros y miles de historias por contar.

1.2 Descripción del problema comunicativo

Colombia es el país que más cuenta con ecosistemas paramunos del mundo, como lo señala (Cleef, 2013) es considerado como el país núcleo de los páramos debido a que posee la mitad de la superficie de estos ecosistemas a nivel mundial, que albergan una enorme y singular diversidad biológica. Estos sistemas de vida son importantes para el

mundo, pues ofrecen grandes servicios ecosistémicos como la regulación hídrica. Sin embargo, a pesar de que estas zonas son muy estudiadas por la comunidad científica, poco se habla de sus habitantes y de aquellas poblaciones que han coexistido con este bioma desde hace varios siglos.

Algunos productos audiovisuales, crónicas o documentales, que tratan temas de páramos colombianos, se centran en la protección y preservación del medio ambiente, en la exaltación de la belleza de la naturaleza desde el punto biológico, pero no desde el eje social.

Teniendo en cuenta la investigación realizada, la recolección de información y minería de datos, además de los acercamientos con la comunidad campesina de Santurbán en el municipio de Silos, se determina la necesidad de realizar un documental sobre su forma de vida, centrado en sus prácticas culturales, la relación con el ecosistema en el que habitan hace varios siglos, y cómo esta se vería afectada con una delimitación del territorio sin que se les tenga en cuenta. La realidad de los campesinos de Colombia es cada vez más compleja y en particular, para los que habitan los complejos de páramos que van a ser delimitados.

Existen profundas diferencias entre los campesinos y los diferentes sectores que intervienen en su hábitat, por ejemplo, con los ambientalistas que pretenden la protección del medio ambiente y los acusan de destruir a Santurbán con sus actividades agrícolas y ganaderas; con mineros ilegales y multinacionales que contaminan sus fuentes hídricas y desertifican el suelo; con el gobierno nacional y la delimitación que deja a la deriva su proyecto agrícola y el sustento de sus familias, ese que han venido desarrollando desde hace siglos, y actualmente con las empresas turísticas, que no miden la cantidad de personas que llevan a las lagunas del páramo y que gradualmente han generado daños a la

fauna y flora. A pesar de estas problemáticas, los habitantes del territorio, sienten que son invisibilizados y que no cuentan con la voz necesaria para encontrar soluciones.

Lo que para los ambientalistas parece ser el blindaje final de los sistemas de páramos, donde se lograría la protección necesaria para evitar su destrucción, es para los campesinos y pequeños productores del campo una amenaza latente, pues al no permitir actividades agrícolas en las zonas delimitadas, se estaría acabando con su forma de vida, su cultura y creando una crisis alimentaria en la región.

Este proyecto inicia con una pregunta trascendental, ¿Es posible visibilizar las realidades de los campesinos de Silos a través de un proyecto audiovisual? La investigación partió por analizar el diario vivir de la población sujeto de estudio y la determinación de cuáles eran sus prácticas culturales. El reto radica en mostrar algo más que la problemática y pensar en positivo, es decir, ¿Qué quieren contar? ¿Cómo se definen a sí mismos? resaltando esos elementos desde la comunicación, la práctica cultural y su relación con el medio ambiente.

En este punto, el interaccionismo simbólico juega un papel vital, pues se trata de explicar al sujeto desde sí mismo, y cómo el desarrollo cultural le ha venido formando, cuál ha sido su reflejo en ello y la respuesta de concebir su realidad desde el territorio, pues estas tradiciones culturales de los habitantes de Silos, Norte de Santander han estado estrechamente relacionadas con su habitar en el ecosistema y las actividades que en él se realizan, explicando por qué contemplar una forma de vida donde no se involucre al páramo es imposible.

Un documental, dirigido a mostrar las realidades de las poblaciones de estos ecosistemas de páramos, y centrado en sus prácticas culturales, es una herramienta

importante a la hora de mostrar al público esos elementos que componen las sociedades campesinas, sus necesidades, luchas, sus problemáticas y esa labor de resistencia que generan desde su territorio.

Pregunta Problema:

¿Cómo visibilizar a través de un documental las realidades y prácticas culturales de los campesinos del Páramo de Santurbán en el municipio de Silos, Norte de Santander?

Capítulo II : Marco teórico

2.1 Antecedentes

El desarrollo de iniciativas novedosas y entretenidas como método de visibilización de problemáticas socio-ambientales a través de los documentales han tenido un impulso importante en las últimas décadas. Los documentales, por su estructura narrativa, permiten llegar a diferentes públicos, mostrando a los espectadores realidades concretas y diferentes puntos de vista apoyados por información de fuentes directas e indirectas.

En el año 2016, Leonardo DiCaprio como mensajero de paz de la ONU y National Geographic produjeron el documental 'Before the Flood' (Fisher Stevens, 2016), que se centra en el cambio climático y ¿qué están haciendo los líderes mundiales para contrarrestarlo? O ¿cómo pueden comprometerse en hacerlo? DiCaprio viaja alrededor del globo, entrevistándose con personajes importantes de la agenda mundial, desde el papa Francisco y Barack Obama, hasta activistas como Sunita Narain, una de las voces más reconocidas de la India (National Geographic, 2016).

La importancia de este documental, radica en que, a manera de denuncia, el actor muestra la forma en que se destruye el planeta y cómo el cambio climático está afectando las condiciones sociales y naturales, además, hace una invitación al mundo para que se una en pro de detener el avance del cambio climático antes que sea demasiado tarde.

Un excelente referente de visibilización de las narrativas de los campesinos de páramos en el mundo, es el libro ilustrado para niños y mayores, *Entre Nieblas* (Vásquez, 2009) una publicación de la editorial Abya Yala escrita en Español y Quéchua. Muestra pequeñas historias, mitos y leyendas, con ilustraciones de y desde los habitantes de los páramos del mundo, donde relatan sus particularidades y plasman su cosmovisión. Lo interesante de este libro es que los Parameros no solo son los protagonistas, sino que se encargaron de escribir el contenido.

Josh Fox, decidió realizar un documental llamada *GASLAND* después de haber recibido una oferta por parte de una empresa energética para realizar perforaciones en su territorio en el 2006. La corporación, que buscaba gas natural, le propuso pagarle 100.000 dólares para acceder al permiso. En la producción audiovisual el creador recorre el país (USA) con el fin de investigar las consecuencias de la creciente actividad de las empresas extractivistas en una nueva modalidad de explotación, el fracking. Este documental estuvo nominado a los premios Oscar en el año 2011. (Fox, 2010)

Abuela Grillo, es un cortometraje animado boliviano creado en 2009, que nace a partir del intercambio cultural entre jóvenes de Bolivia y Dinamarca. Producida por The Animation Workshop, una importante escuela de animación en Dinamarca. Esta historia entrelaza un cuento de tradición oral de la época prehispánica del pueblo indígena Ayoreo y

un acontecimiento histórico para los movimientos sociales de Bolivia ocurridos en 2000 conocido como la Guerra del Agua. (Chapon, 2009)

Esta producción audiovisual fue dirigida por el francés Denis Chapon. Su historia se basa en la vida de un ser mágico llamado “Abuela Grillo” que con su cantar atrae las lluvias y abundancia de agua, pero lastimosamente, por el ego y el odio del hombre abuela grillo decidió vagar por el mundo, dejando en sequía a las comunidades del campo, razón por la cual es descubierta por un grupo de corporativos que ven en sus poderes un negocio y la secuestran mientras los privatizan. Abuela grillo es liberada después de una gran protesta social.

Estas producciones demuestran la necesidad de revelar las realidades de los pueblos y los ecosistemas donde habitan, además de la constante lucha que deben librar día tras día contra esos enemigos como la minería o la desidia de los gobiernos y los grupos corporativos por explotar indiscriminadamente los recursos naturales. Cortometrajes de este estilo, permiten conocer, sobre todo, la visión de los habitantes de estas zonas que deberían ser protegidas. Dan al público una visión de lo que viven en la cotidianidad y cómo sortean las dificultades de vivir en áreas que por lo general son olvidadas por el estado.

Para el caso de la megaminería, los hermanos Carlos y Antonio Balseiro, realizaron un cortometraje animado llamado *Payada pa' Satán* (Antonio Balseiro, 2013) que fue estrenado en el año 2013, como parte de una campaña contra esta práctica de explotación de recursos minerales. La producción cuenta con diversidad de premios a nivel internacional, como lo es el de Mejor Corto Animado en los American Movie Awards. La narrativa de este producto es muy interesante, pues mezcla diversidad de sentimientos y una buena trama.

Cuenta la historia de un campesino de la Rioja en Argentina y su esposa, y cómo se ven afectados por la minería presente en su territorio.

Este film es un referente muy importante, pues denuncia directamente el impacto de estas prácticas en el ambiente y en el desarrollo de las comunidades, además de cómo se altera la forma de vida de los campesinos de estos ecosistemas. En este trabajo fílmico se nota como la vida de un campesino, antes tranquila y feliz al lado de su esposa, toma un giro drástico por culpa de la explotación minera en la zona donde habita.

Colombia desde adentro-A paso de hormiga, es una serie documental presentada por RTVC Play Señal Colombia, que busca contar desde cada región las realidades de sus habitantes en este caso los del departamento de Santander. En la primera temporada, uno de sus capítulos titulado “El Tesoro de Santurbán” muestra la historia de dos habitantes de este ecosistema, cómo viven y cómo relacionan su forma de vida con el ecosistema, un excelente referente de cómo se cuenta el territorio desde la voz de quienes lo viven día a día. (Acosta, 2012).

Los Puros Criollos es una producción audiovisual en formato documental, ganadora de los premios Simón Bolívar y los India Catalina, producida por Señal Colombia. Esta serie, que cuenta con 4 temporadas, presenta al público elementos que son ícono de la cultura colombiana en general, haciendo un análisis detallado de los elementos y entrevistando fuentes directas para darle mayor cuerpo a la investigación. Dentro de sus capítulos más célebres se pueden encontrar: El jabón Rey, Bristol, el Bocado Veleño, El picó, etc. (Colombia, 2012)

Carlos Barriga, docente de la Universidad Nacional de Colombia, realizó un documental llamado “Santurbán, lo que la tierra no perdona” en la que demuestra

cómo las intervenciones extractivistas causan graves daños al ecosistema de páramo.

Esta producción se ubica en un momento coyuntural de la historia reciente de la lucha por defender los ecosistemas paramunos, en el que una empresa megaminera deseaba extraer grandes cantidades de minerales del bioma. (Barriga, 2013)

Desde la región, se han realizado diversas iniciativas comunicativas con el fin de visibilizar las bondades del Páramo y su gente. En 2017 nació Santurbán Nuestro, como parte de un proyecto de aula dirigido por la docente Betty Julieth Villabona, de la Universidad de Pamplona en Cúcuta, Norte de Santander. Esta serie de producciones que contemplaban productos radiales, escritos y audiovisuales, tienen como finalidad demostrar que existe un ecosistema que brinda diversos servicios ecosistémicos y que es necesario comprometerse con su protección. (Villabona, 2016).

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Relación ser humano-ecosistema

Definir un páramo es una tarea ardua para la comunidad de campesinos, de científicos, biólogos y científicos sociales. No existe un consenso real y estructurado que logre recoger el significado del ecosistema, puesto que son diversos los elementos que lo componen y así mismo son diversas las percepciones sobre él. Al respecto, Robert Hofstede (Hofstede, 2003) menciona: El concepto páramo es tan complejo, que es difícil definirlo. El páramo es un ecosistema, es un bioma, un paisaje, un área geográfica, una zona de vida, un espacio de producción, un símbolo, inclusive es un estado del clima. Además, el valor y el

significado del mismo pedazo de páramo pueden ser muy distintos para el campesino que pasta sus animales, que para la bióloga que estudia un bicho dentro de la paja. (p. 15)

Según Hosftede (2003), el consenso existente entre quienes intentan conceptualizar el “Páramo” es que no hay definición exacta. Esto se debe a la diversidad que le rodea, sus distintos tipos y las extensas diferencias geográficas, faunísticas y florísticas que allí habitan, por ejemplo, si se quisiera hacer una definición más completa basada en la vegetación típica o límites de altitud se excluyen aún más zonas sin desearlo, como el caso de los páramos de bambú o los de Ecuador y Perú. Además, hay que tener en cuenta al ecosistema como símbolo de desarrollo socio-cultural para las comunidades, haciendo más compleja esta tarea, pues se parte del principio subjetivo de cada población.

Según datos de la Corporación Regional Autónoma de Norte de Santander (CORPONOR, 2017), de los 36 complejos paramunos que hay en Colombia, 3 de ellos se encuentran en el departamento: Almorzadero, Berlín y Santurbán. Este último ubicado sobre los 2.800 msnm, con una extensión aproximada de 150.000 hectáreas compartidas con el departamento de Santander. El municipio que más extensión tiene sobre el área del páramo es Silos, pues de sus 31.837 hectáreas, 20.457 hectáreas corresponden a territorio de páramo, es decir un 64,3% de este municipio. Sus habitantes se dedican a actividades agrícolas y ganaderas, mientras su desarrollo cultural está completamente relacionado con el territorio.

Cómo lo relaciona Hosftede, esta relación del hombre con el sistema de páramo existe desde la época prehispánica, en el caso particular de Colombia con tribus indígenas como los Muisca, Kogui, Tolima y Quimbaya, que transitaban por estos territorios y

aprovechaban sus recursos naturales, además, adoptaron el ecosistema como símbolo de su cultura, usándolo para fines rituales.

Los españoles tenían un especial interés en este territorio, por este motivo se fundó el municipio de Silos, esto se debe al oro que poseían las tribus indígenas que habitaban allí. Durante la insurrección indígena del Cacique Inca, Tupac Amarú, ocurrió un hecho que es difícil de explicar para los historiadores. Los indígenas que habitaban el territorio silero, apoyaron esta insurrección que ocurría a miles de kilómetros de distancia. Lo particular del caso es cómo, en tan poco tiempo, lograron estar enterados de lo que sucedía. Aún se tejen muchas historias alrededor de los pueblos ancestrales, que terminan mediando la cultura, como es el caso de lo que ellos llaman “santuarios” o lo que en la cultura popular colombiana se conoce como guacas o entierros. Tesoros a base de oro, joyas y plata que fueron enterrados por los indígenas hace muchos siglos y que aún, en semana santa, brillan como luces en las montañas del páramo, esperando a que algún afortunado las saque.

El problema del territorio de los páramos colombianos es un factor presente desde hace varios siglos, debido a que la actividad de carácter temporal que realizaban los pueblos ancestrales fue progresivamente reemplazada por una actividad más estable, hasta convertirse en una ocupación total de estas zonas, para fines agrícolas y ganaderos por parte de los colonos europeos. Hosftede (2003) al respecto menciona:

“Durante el periodo de la Conquista y la Colonia (S. XVI Y XVII) se dio el establecimiento de los sistemas de encomienda, repartimiento, huasipungo, entre otros, que transformaron radicalmente en algunas zonas la organización social y

cultural de las sociedades indígenas prehispánicas, produciendo un primer período de marginación, dependencia y pobreza para la población local”. (p. 25)

Mientras los conquistadores europeos comenzaron a adueñarse de grandes extensiones de tierra, los indígenas comenzaron a quedar relegados y sin dominio sobre el territorio. Hosftede (2003), sostiene que las actividades agrícolas en esta época comenzaron a intensificarse y allí nació la actividad agrícola de siembra de cereales y el pastoreo ovino y vacuno en los territorios de páramos. A partir de este momento el uso del páramo fue progresivamente continuo y los asentamientos humanos se hicieron cada vez mayores, construyendo y afianzando sistemas sociales, aprovechando el páramo y apropiándose de él, creando también una relación hombre-ecosistema expresado a través de las prácticas culturales.

2.2.2 El páramo, culturalmente hablando:

La cultura según la (UNESCO, 1982) “puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social”, es decir las realidades con las que habitan los pobladores de una zona geográfica específica, en el caso de los habitantes de Silos sus prácticas culturales, entendidas como su gastronomía, su música, sus tradiciones y rituales, y como estas están directamente relacionadas con el páramo donde habitan.

Las prácticas culturales de los campesinos de estas zonas se han perpetuado por cientos de años, convirtiéndose en elementos de vital importancia y en una herramienta de interacción con otras comunidades, pues la cultura es la forma más importante para

identificar una población, “es “aquello intangible” que define un grupo, usualmente extraño y diferente – el “nosotros” y el “otro” – para las masas de los espectadores” (Luna, 2013) lo que no permite imaginar una población sin esas características, que en este caso es el riesgo que se está corriendo gracias al desconocimiento de esta población por agentes externos.

En Colombia se ha trabajado en diversas iniciativas para mostrar la cultura en diferentes poblaciones, cayendo en el concepto de industrias culturales, que muestra el funcionamiento de estas con fines de reproducir una ideología o un pensamiento que (Zallo, 1992)“muestra contenidos simbólicos, todo esto enfocado a los mercados de consumo”(p.16) por eso en algunos casos los productos finales de comunicación se ven distantes de las realidades de la población.

2.2.3 Educomunicación: una herramienta para enseñar el medio ambiente

Este proyecto, se plantea desde la estrecha relación entre estos componentes sociales y teóricos. La comunicación es entendida como “ un proceso –quizás el proceso– social fundamental. Sin la comunicación no existirían los grupos humanos y las sociedades.” (Schramm, 1980)esto hace entender que la comunicación es el eje fundamental de las relaciones sociales y la interacción con otras comunidades, sin embargo la comunicación también es entendida como un proceso educativo, pues no existe el ser humano fuera de la sociedad y éste no logra existir sin algún modo de educación lo que induce a concluir que los procesos comunicativos naturalmente son procesos educativos, que están inmersos en las relaciones sociales y que transmiten conocimiento de forma directa o indirecta a quien recibe el mensaje, lo que en caso propio permitirá dar a conocer las prácticas culturales de este territorio.

Ahora bien, la comunicación, entendida desde la práctica socio ambiental, actúa con el fin de visibilizar y reivindicar desde las sociedades los entornos donde habitan, a través de las múltiples herramientas que la comunicación brinda en sus diferentes escenarios.

Partiendo del concepto de (Noreña, 2008)

en que afirma que “la labor de la comunicación es usar las teorías y los elementos comunicacionales para dar información sobre las situaciones particulares del entorno”.

Las herramientas que brinda la comunicación como un medio de educación en temas ambientales permiten en el caso de este proyecto, “divulgar conocimientos, motivar la apropiación y el interés, para transformar las prácticas que tienen efectos negativos para el medio ambiente.” (Bedregal, 2002), y a su vez dar a conocer al público las realidades de las comunidades que, para este caso particular, habitan el municipio de Santo Domingo de Silos en Norte de Santander.

2.2.4 El documental: una herramienta para comunicar

El documental es un género cinematográfico muy importante, que, aunque existe desde principios del siglo pasado, no fue hasta finales del S. XX que comenzó a cobrar cierta importancia (Del Rincón, 2015). Permite llegar a diversidad de públicos en diferentes territorios, presentando temas que se soportan en las versiones de los protagonistas y en hechos históricos reales.

Nichols (Nichlos, 1997) afirma que “el documental como concepto o práctica no ocupa un territorio fijo. No moviliza un inventario finito de técnicas, no aborda un número establecido de temas y no adopta una taxonomía conocida en detalle de formas, estilos o modalidades. El propio término, documental, debe construirse de un modo muy similar al

mundo que conocemos y compartimos”. Por este motivo, podría considerarse que el documental permite un gran abanico de posibilidades, un extenso rango de acción para contar las historias desde la perspectiva de las comunidades, para que sean ellas las que cuenten lo que desean contar.

En el caso de este proyecto, el documental permite presentar a los espectadores la realidad de una comunidad en específico, mientras se desarrollan elementos importantes de su forma de vida, su historia y sus costumbres, transformando ese quehacer cotidiano de informar desde lo audiovisual, rompiendo con la monotonía narrativa y llevando al público relatos directos de los habitantes del páramo de Santurbán.

2.2.5 Normativas y documentos que sustentaron los criterios para delimitación de páramos.

El presente marco normativo corresponde a documentos que sustentan el proceso jurídico adelantado por la (Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez)y el Comité para la Defensa del Agua y del Páramo de Santurbán, durante su lucha por la defensa del ecosistema y de sus habitantes. Esta información ha sido expuesta en derechos de petición y acciones de tutela, para uso público y con fines que en este caso son de orden académico.

2.2.5.1 Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014) y Decreto Ley 3570 de 2011.

La Ley 1450 de 2011, en su capítulo V Sostenibilidad ambiental y prevención de riesgo , en su artículo 202. Delimitación de ecosistemas de páramos y humedales dispone que estos ecosistemas deberán ser delimitados a escala 1:25.000 con base en estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales adoptados mediante acto administrativo por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial o quien haga sus veces, Las Corporaciones

Autónomas Regionales, las de Desarrollo Sostenible, los grandes centros urbanos y los Establecimientos públicos Ambientales realizarán el proceso de zonificación, ordenamiento y determinación del régimen de usos de estos ecosistemas, con fundamento de dicha delimitación, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazados por el Ministerio de Ambiente. Para lo anterior, tendrán un plazo hasta de tres años a partir de que se cuente con la delimitación.

Enunciando además que, en los ecosistemas de páramo no se podrán adelantar actividades agropecuarias, ni de exploración o explotación de hidrocarburos y minerales, ni construcción de refinerías de hidrocarburos. Para tales efectos se considera como referencia mínima la cartografía contenida en el atlas de páramos en Colombia del Instituto de Investigación Alexander Von Humboldt hasta tanto se cuente con cartografía a escala más detallada.

2.2.5.2 Sentencia C-036 de 2015 de la Corte Constitucional.

El PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018, denominado “Todos por un nuevo país” aprobado en el Congreso mediante Ley 1753 de 2015, reafirmó la intención del gobierno nacional de favorecer la minería, para ello crea los PINES (proyectos de interés nacional estratégico, artículos 49 al 53), algunos incluidos en zonas de páramos; retoma las Reservas Mineras Estratégicas creadas en el plan de desarrollo de 2010 - 2014, facilitando la rápida concesión de licencias ambientales a través de la Agencia Nacional Ambiental ANLA y la vigencia de títulos mineros y de hidrocarburos en páramos (art.173, 179 P.N.D, Todos por un nuevo país).

El 12 de junio de 2015 se presentó una demanda ante la Corte Constitucional contra varios artículos del Plan Nacional de Desarrollo, Ley 1753 de 2015, firmada por los senadores Alberto Castilla e Iván Cepeda y por el Representante a la Cámara Alirio Uribe Muñoz del Polo Democrático Alternativo, y por miembros de la Cumbre Agraria. El 8 de febrero de 2016 la Corte Constitucional se pronunció mediante la sentencia C-036 de 2015.

¿Qué se demandó?

- a) La existencia y delimitación de las áreas estratégicas mineras.
- b) El funcionamiento de los proyectos de interés estratégico nacional (pines), las licencias ambientales para estos y su relación con la restitución de tierras.
- c) La vigencia de los títulos mineros y de hidrocarburos en páramos.

El PND de 2011 (L.1450) creó las Reservas Mineras Estratégicas para otorgar a través de ellas concesiones especiales a los proyectos mineros. El PND de 2015 (Ley 1753) retomó la figura de las Áreas de Reserva Minera, les dio a estas duración indefinida en el tiempo, proceso de selección objetiva y un régimen distinto al del Código de Minas para todos los trámites. También creó las Áreas de Reserva para la formalización de pequeños mineros y las Áreas de Reserva para el desarrollo minero energético (Carbón).

En los fundamentos de la demanda se sustentaron los siguientes cargos:

La Violación del derecho a la alimentación, la soberanía y seguridad alimentaria, la autonomía de las entidades territoriales y representación efectiva en lo local, el Medio Ambiente sano y la protección de la riqueza del Estado.

¿Qué dijo la Corte Constitucional?: Consideró que no se probó que la creación de Áreas de Reserva Minera produzca afectación a la actividad agrícola, ni al medio ambiente. No observa que se excluya la actividad agrícola. Además, consideró que es necesario armonizar la tensión entre el Estado unitario y el nivel descentralizado.

Las conclusiones de la corte sobre las áreas estratégicas mineras afirman que son constitucionales “siempre y cuando su contenido garantice un grado de participación razonable de los municipios y distritos en el proceso de decisión sobre la selección y otorgamiento de áreas que presenten un alto potencial minero en el respectivo territorio.”

“Los municipios y distritos afectados por dicha decisión podrán participar de una forma activa y eficaz en el proceso de toma de la misma. Es decir, que la opinión de éstos debe ser valorada adecuadamente y pueda tener una influencia apreciable en la toma de esta decisión, sobre todo en aspectos axiales a la vida del municipio, como son la protección de cuencas hídricas, la salubridad de la población y el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades.”

”Debe quedar claro que, en aplicación de los mecanismos de democracia participativa, los ciudadanos afectados deben tener la posibilidad de ejercer sus derechos de participación en la toma de decisiones, de protección de recursos naturales y de vigilancia y control social para la conservación del ambiente sano.”

2.2.5.3 Resolución 2090 del 19 Diciembre 2014

El Ministerio de Ambiente expidió la Resolución 2090 por la cual delimita el Páramo de Santurbán.

2.2.5.4 Sentencia T-361/2017 de la Corte Constitucional

Mediante la cual se amparó el derecho a la participación ambiental de los accionantes y demás actores afectados, dejó sin efectos lo dispuesto en la Resolución 2090 de 2014 para lo cual, y como medida de protección del páramo, dispuso que los efectos de ese acto administrativo se mantendrían por un año a partir del 16 Noviembre de 2017, cuando fueron notificadas las partes. Término dentro del cual se debe hacer una nueva delimitación.

Que ordenó la Corte Constitucional?

El Ministerio de Ambiente (MADS) vulneró el derecho a la participación ambiental al expedir la resolución 2090 de 2014 (por la cual se limita el Páramo de Santurbán) que desconoció: el acceso a la información, pues no facilitó ni divulgó el proyecto de acto administrativo cuestionado, la participación pública y deliberativa de la población, en la medida en que la intervención ciudadana no incluyó a todos los afectados de la decisión, actores identificados por el IAVH (Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt); y el procedimiento de expedición careció de espacios de participación previos eficaces y efectivos puesto que, la administración había tomado una determinación al respecto.

En el año, el MADS deberá expedir una nueva delimitación que cuente con la participación que cuente con la participación amplia, eficaz y deliberativa, de manera que deberá garantizar: 7 fases:

- a. Una convocatoria pública a la comunidad del macizo Santurbán, llamado a realizarse a través de medios de comunicación, convocatoria activa de los actores relevantes para la deliberación y diálogo en torno a la delimitación.

- b. La autoridad ambiental establecerá una fase de información donde las personas acudan a los estudios y documentos técnicos sobre la delimitación .
- c. Se abrirá el estadio de consulta e iniciativa donde los participantes emitan sus opiniones, juiciosos o análisis de las alternativas de delimitación del nicho ecológico paramuno. Para ello.
- d. Acto seguido , se iniciará la concertación entre las autoridades y de los agentes participantes en el marco de las sesiones, audiencias o reuniones. La administración deberá optar medidas para evitar que los espacios de participación sean capturados por sectores que no reflejen auténticamente los intereses ciudadanos o por un sector específico, además de ajustar el trámite para que las personas o colectivos con necesidades especiales o tradicionalmente marginados por su condición social, cultural, política, física o por su ubicación geográfica, puedan ejercer su derechos a la participación, que deberá ser abordada desde una perspectiva local.
- e. Una vez el MADS elabore el proyecto de acto administrativo de delimitación, establecerá un plazo razonable para que la colectividad formule observaciones contra esa reglamentación.
- f. El MADS deberá tener en cuenta los argumentos esbozados en la deliberación y se evidenciará en el acta administrativo.
- g. Las autoridades locales y Nacionales construirán espacios de participación que permitan a la comunidad intervenir en la implementación de los acuerdos, además, esos escenarios deberán garantizarse en la verificación del cumplimiento de los consensos estipulados en las etapas previas.

¿Cuáles son los temas de debates ineludibles para la delimitación?

1. La nueva delimitación no podrá ser inferior a la fijada en la resolución 2090.
2. Diseño de programas de reconversión o sustitución de actividades mineras y/o agropecuarias.
3. Coordinación con autoridades locales y regionales para crear un sistema de fiscalización de gestión de la resolución,
4. Protección de fuentes hídricas presentes en la estrella fluvial de Santurbán.
5. Instancia de coordinación entre autoridades públicas y asociaciones.
6. Configuración del modelo de financiación

La Corte Constitucional solicitó a la defensoría del pueblo y la procuraduría General de la Nación para que acompañara a la comunidad del páramo de Santurbán, A su vez, deberán elaborar cada cuatro meses un informe de cumplimiento sobre la sentencia T-361 ante el juez de primera instancia el Tribunal Administrativo de Santander.

Capítulo III: Propuesta de producción

3.1 Presentación de la propuesta comunicativa

Documental inspirado en las prácticas culturales y relatos de vida de los campesinos del Páramo de Santurbán en el municipio de Silos, que pretende visibilizar sus costumbres, su manera de pensar y cómo su quehacer día a día se ve relacionado con su habitar en el ecosistema. Presenta elementos como la cultura y el medio ambiente, además de un mensaje implícito pero contundente sobre las problemáticas que traería para ellos la delimitación propuesta por el gobierno colombiano.

El objetivo de esta propuesta, es visibilizar elementos sociales como la agricultura, la historia y las creencias de esos habitantes de esta zona de Santurbán, y cómo inciden en su escenario natural esos elementos

El páramo es un hábitat muy hostil, con temperaturas muy bajas y pocas posibilidades de satisfacer las necesidades básicas de los habitantes de las zonas, sin embargo, es de su suelo de dónde estos se alimentan, cultivando y vendiendo es como logran sostener su economía. Santurbán es visto como un lugar hermoso, pero al que se debe tener mucho respeto, pues guarda muchos secretos, estas creencias determinan la dinámica cultural en la zona, donde los campesinos sobreviven, se alimentan y luchan por una sostenibilidad económica. El punto de giro más importante de este proyecto audiovisual, se entrega al público en materia de pregunta ¿Qué sucedería con las prácticas culturales y ancestrales de los campesinos si la delimitación les prohibiera habitar en el páramo?

Duración: 15,16 min

Género: Documental

Lugar: Paramo de Santurbán, Municipio de Silos, Norte de Santander, Colombia

Guión técnico: Jonathan Fuentes - Cristhian Correa

Medio de emisión: En el Medio Proyectos Audiovisuales

Idioma: Español

Público: Mayores de 12 años

3.2 Objetivo

Visibilizar por medio de una producción audiovisual, formato documental, prácticas culturales del pueblo campesino del páramo de Santurbán, en el municipio de Silos, Norte de

Santander.

3.3 Público objetivo

Se pretende llegar a un público general, sin importar la localización geográfica, hispanohablante, mayor de 12 años.

3.4 Cronograma de producción

Tabla 1. Cronograma de producción. Fuente. Autores

Actividades	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2019
Elaboración de la propuesta	3ra y 4ta Semana					
Acercamiento a la comunidad y estudio de campo en Silos Norte de Santander		1ra y 2da Semana				
Elaboración de guion técnico		2da semana				

Producció n (Rodaje)			Todo el mes			
Edición			4ta seman a	Todo el mes		
Presentación del Documental a Dir. De Trabajo de Grado y Jurados					Segunda semana	
Presentación de correcciones del Documental a Dir. de Trabajo de Grado y Jurados						Tercera Semana
Diseño de plan de circulaciòn, distribuciòn y						Actividad sujeta a correccione s de jurados

conservaciòn.						
---------------	--	--	--	--	--	--

3.5 Etapa de preproducción

La etapa de preproducción se dio de acuerdo a lo establecido con la directora de trabajo de grado, la construcción de la propuesta se realizó basados en acercamientos iniciales que se tuvieron con algunos líderes campesinos de la zona y con la información que se recolectó por medio de redes sociales e internet, frente al tema de delimitación del páramo de Santurban, se hizo una visita al casco urbano del municipio de Silos en Norte de Santander, por medio de la que se recolectaron testimonios de campesinos y habitantes del casco urbano de la municipalidad, con un espectro más amplio de la problemática a tratar se hizo un primer acercamiento con un líder social del corregimiento de La Laguna en este mismo municipio pues se identificó que son una de las poblaciones más afectadas por la delimitación.

Seguido de esto se realizó la construcción de la propuesta comunicativa que desencadenó en la realización de un cortometraje documental que buscara visibilizar las realidades de este pueblo campesino, se escogió la línea narrativa y se definió el guion técnico para poder realizar la etapa de producción.

Investigación : Se realizan dos exploraciones de campo en el Páramo de Santurbán, fundamentadas en entrevistas abiertas y charlas con autoridades locales y la comunidad campesina para la recolección de relatos populares que permitan identificar los componentes de las prácticas culturales de los campesinos de Silos de Norte de Santander para la construcción del arco narrativo de la historia. Posteriormente se procede a la investigación de datos históricos como línea temporal y base de la producción.

Desarrollo del guion técnico: Se trabaja en la construcción de guion técnico basado en las formas de vida de los campesinos de la comunidad cuyas historias han sido previamente seleccionadas, con una duración aproximada de 24 minutos, que permita ubicación tiempo-espacio del contexto social actual, con un argumento y lenguaje narrativo que permita visibilizar los elementos que confluyen alrededor de la vida de los Parameros.

3.5.1 Selección de temas y fuentes a consultar, según la producción seleccionada

Para la producción en medios de comunicación se consultarán los siguientes temas:

- Prácticas culturales de los campesinos del páramo de Santurbán en el municipio de Silos, Norte de Santander
- Afectación económica, social y cultural a las familias campesinas en el municipio de Silos, con la delimitación del Páramo de Santurbán.

Las fuentes consultadas para los anteriores temas son:

- Secretaría de cultura de Santo Domingo de Silos
- Líderes comunales y comunidad de Santo Domingo de Silos
- Academia de Historia de Norte de Santander
- Prensa local y nacional
- Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander von Humboldt
- Procuraduría Judicial, Ambiental y Agraria

3.5.2 Investigación requerida para la producción seleccionada:

Para la producción en medios de comunicación que tiene como objetivo Generar una propuesta cinematográfica para la comprensión de las prácticas culturales del pueblo campesino del Páramo de Santurbán, se utilizaron técnicas de investigación cualitativa, tales como entrevista semiestructurada, observación participativa y la recolección de elementos históricos presentes en el accionar de las comunidades. El enfoque utilizado es el etnometodológico, centrado en el estudio del origen, particularidades y las prácticas de las poblaciones, demostrando cómo estas participan en sus entornos.

3.5.2 Guion (es) requeridos para la producción.

Tabla 2. Guion técnico. Fuente. Autores

NOMBRE	TIEMPO	T.INICIO	T. FINAL	CARACTERISTICAS	TÉCNICA
Apertura	30 seg.	00	00: 30	Voz en OFF narrando el contexto de la zona a tratar, acompañado de imágenes de apoyo para dar contexto y acompañamiento a lo narrado.	Planos detalles y planos generales.
Entrevista Isbelia	1:09 seg	30 seg.	1:39 min	Entrevista a Isbelia Vera, ama de casa y madre de la familia Maldonado Vera, quien narra las primeras horas de su diario vivir, la voz de Isbelia conduce la entrevista y es acompañada de imágenes de apoyo.	Planos detalles y planos generales.
Transición	20 seg	1: 39 min	1:59 seg	Voz en OFF narrando que las decisiones sobre el páramo se están tomando desde las grandes ciudades, se acompaña de capturas de noticias sobre este tema y enlaza con imágenes de Eliceo, el padre de familia.	Capturas de Pantalla e imágenes generales.
Entrevista Eliceo	1:02 min	2:00 min	3:02 min	Entrevista contando las actividades que realizan en	Plano americano

				un día cotidiano de cultivo y plasmando las dudas que presentan sobre la delimitación.	acompañado de planos detalles.
Transición	14 seg	3:03 min	3:17 min	Voz en OFF narrando que los campesinos de la zona presentan dudas sobre su situación al delimitar el páramo	Capturas de prensa.
Entrevista Procurador Ambiental	54 seg	3:18 min	4:11 min	Procurador ambiental dando claridad sobre la situación jurídica por la que atraviesa la delimitación del páramo, que debe volver a realizarse con la participación activa de las comunidades directamente afectadas.	Plano medio corto, acompañado de imágenes de apoyo de la zona de páramo.
Transición	27 seg	4:11 min	4:38 min	Voz en OFF contando que en las zonas de páramo también habitan nuevas generaciones	Planos detalle y abiertos.
Entrevista Freddy	1:12 min	4:38 min	5:50 min	Entrevista de Freddy Maldonado, el hijo de la familia, quien cuenta cómo fue su infancia en el páramo y las tradiciones que sus padres le transmitieron	Plano medio largo acompañado de planos detalle.
Transición	25 seg	5:50 min	6:15 min	Voz en Off contando que los jóvenes en zona de páramo se están quedando sin oportunidades de educación.	Planos abiertos y planes detalles.
Entrevista Freddy	1:37 min	6:15 min	7:53min	Entrevista de Freddy contando la situación por la que atraviesan los jóvenes en el páramo frente a temas de educación.	Plano medio largo acompañado de planos detalle.
Transición	16 seg	7:53 min	8:09 min	Voz en OFF narrando otras formas de vida en el páramo a parte de la agricultura.	Planos detalles.
Entrevista Rosa Edilia	1:12 min	8:09 min	9:21 min	Entrevista Rosa Edilia contando desde cuando empezó a tejer y en que consiste el proceso.	Planos detalles.
Transición	21 seg	9:21 min	9:43 seg	Voz en OFF narrando la	Plano medio

				importancia de la abuela en las tradiciones de esta familia	corto.
Entrevista Abuela	3:04 min	9:43 min	12:47 min	Entrevista Abuela Maria Antonia quien cuenta cómo fue vivir hace muchos años en el páramo y los relatos populares y tradiciones que tenían y aún tienen estos pueblos.	Plano medio corto acompañado de planos abiertos y planos detalle.
Transición	13 seg	12:47 min	13:01 min	Voz en OFF narrando la posición de los expertos frente a los relatos populares y tradiciones	Plano medio corto.
Entrevista Historiador	1:05min	13:01min	14: 06 min	Historiador Gustavo Gómez dando claridad sobre la importancia de los relatos populares.	Plano medio corto.
Conclusión	31 seg	14:06 min	14:37 min	Conclusión final en voz OFF sobre la necesidad de buscar soluciones mediadas a la problemática que viven los campesinos.	Planos detalle, planos medio, planos detalles.

Guion Literario

Tabla 3. Guion Literario. Fuente. Autores

Nombre	Contenido	Tiempo
OFF 1	A más de 153 kilómetros de Cúcuta, la capital de Norte de Santander, exactamente en el corregimiento de la Laguna en Santo Domingo de Silos, están las historias de quienes han habitado por cientos de años las tierras del páramo de Santurban, familias que tradicionalmente han dedicado su vida y labor a trabajar el campo y de ahí mismo han garantizado el sustento de muchas generaciones	30 seg
OFF 2	En las montañas de los andes colombianos personas como Isbelia, dedican desde muy tempranas horas sus fuerzas a cultivar la tierra, desde las grandes capitales se les está decidiendo su futuro y no han sido llamados a opinar, una situación que pone en riesgo la vida y tradiciones de estos pueblos	20 seg
OFF 3	A puertas de una nueva sentencia de la corte constitucional dónde se decidirá la delimitación del páramo de Santurbán, la duda que lleva Don Eliseo es latente en los campesinos de la zona, que al final de la partida serán los que se vean directamente afectados con la decisión que se tome.	14seg
OFF4	tradicionalmente los colombianos creen que el campesino es únicamente el anciano que cultiva y vive de la tierra, pero muchos son los que desconocen que allá, adentro de las montañas, dónde muchas veces no llega ni la energía, ni la	27 seg

	señal de celular y mucho menos los servicios básicos, también hay jóvenes que gracias a la transmisión de conocimiento de sus padres han aprendido a amar y a vivir en el páramo.	
OFF 5	El caso de Freddy no es el único, son muchos los jóvenes como él que buscan desde los nuevos conocimientos encontrar la forma de trabajar sus tierras sin que su labor afecte la vida del páramo, pero se han encontrado con limitadas posibilidades de educación y con la salida de algunas instituciones que se habían convertido para ellos en una esperanza de conocimiento.	25seg
OFF 6	En zona de páramo no solo se vive del cultivo, hay quienes desde muy jóvenes encontraron otras formas de vida, aprendieron nuevos artes y han logrado subsistir con ellos, pero sus labores siguen teniendo esa estrecha relación con el páramo que no les permite concebir la idea de no estar ahí.	16 seg
OFF 7	todas estas generaciones no podrían pensarse sin una cabeza líder, una persona que lleve la bandera y transmita los relatos populares que han hecho y son parte del entorno de los habitantes de la Laguna, una persona que, aunque los años le han quitado muchos recuerdos, los mismos años también le han grabado otros como si fuera mármol.	21 seg
OFF 8	Expertos afirman que los relatos de este tipo son muy importantes en las comunidades y que, aunque no estén respaldados por documentos ayudan a construir las realidades que viven los pueblos, en este caso los campesinos de Santurban.	13 seg
OFF 9	No podemos desconocer las tradiciones culturales que tienen nuestros pueblos campesinos, pueblos que por siglos han vivido de la tierra y así mismo han buscado la forma de cuidarla y amarla. Los campesinos de Santurban son conscientes de la importancia del agua y por eso buscan soluciones a esta problemática, que les permita estar en su campo y seguir siendo Parameros, hijos de esa tierra.	31 seg

3.6 Etapa de producción.

3.6.1 Grabación material visual y sonoro

Capítulo IV Conclusiones y Recomendaciones

Un documental, es una herramienta que permite mostrar al público una realidad social concreta. La pregunta inicial de este proyecto, partió por indagar acerca de si una producción audiovisual de este tipo, podía dar visibilidad a las realidades de los campesinos del páramo. La respuesta, que fue comprobada en el transcurso de este viaje fue positiva. Un documental es pertinente, puesto que permite narrar las historias y agregarle un componente investigativo que soporte la información.

A pesar de que el documental permite una amplia metodología de trabajo y tratamiento de los personajes e historias, no se debe tratar solo de la capacidad o el rango de acción que tienen las herramientas audiovisuales para mostrar realidades, sino de su pertinencia y del proceso. Puede parecer sencillo apuntar una cámara a cualquier cantidad de individuos, pero eso no asegura que el proceso se dé de manera correcta.

Los documentales enfocados en el medio ambiente se centran solo en hablar de la naturaleza, su belleza y su protección. Una forma de darle vida a la producción audiovisual, es permitir que se cuente una realidad social concreta y además que el sujeto se desarrolle dentro de su misma cotidianidad, es decir, que sea el sujeto quien se cuente a sí mismo.

Durante la realización de este proyecto, se tuvieron en cuenta diferentes puntos de vista, opiniones y relatos que llevaron a concluir que los campesinos colombianos, incluyendo los de ecosistemas protegidos, merecen mayor atención por parte de la gobernanza y el resto de la comunidad. Son, entre otros, los campesinos quienes aún llevan a cabo prácticas culturales de centenares de años de antigüedad. Son una puerta abierta a millones de posibilidades, a ese pasado que hoy erige la sociedad.

Esta experiencia, y los relatos de los campesinos de los ecosistemas paramunos, ayudan a la comprensión del problema de la tierra y su tenencia, son flagelos que vienen desde que se fundó este continente por parte del imperio español y que aún repercute la forma en la que se organizan las sociedades. La pobreza es un elemento notorio dentro de la comunidad más apartada de campesinos de páramos, que deben sortear día tras día el inclemente clima del ecosistema y aun así guardar respeto y admiración por el lugar donde viven.

Muchas de las prácticas culturales de los campesinos de Silos, guardan una estrecha relación con las actividades que realizaban las tribus ancestrales indígenas de antes de la conquista y durante la colonia.

Bibliografía

- Acosta, C. (Productor), & Palomino, R. A. (Dirección). (2012). *El Tesoro de Santurbán* [Película].
- Alcaldía de Santo Domingo de Silos. (2000). *Sistema de documentación e información municipal*.
Obtenido de http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/S/silos_-_norte_de_santander_-_eot_-_2000/silos_-_norte_de_santander_-_eot_-_2000.asp
- Antonio Balseiro, C. B. (2013). *La Izquierda Radio*. Recuperado el 2018, de <https://www.laizquierdadiario.com.ve/Mira-Payada-pa-Satan-el-erotivo-corto-animado-contra-la-megamineria>
- Barriga, C. (Dirección). (2013). *Santurbán lo que la tierra no perdona* [Película].
- Bedregal, T. F. (2002). *Bantaba.ehu.es*. Obtenido de http://www.bantaba.ehu.es/sociedad/files/view/comunicacion_para_el_desarrollo_sostenible_de_latinoamerica.pdf?revision_id=62826&package_id=33905
- Chapon, D. (2009). *Mundo Latino*. Recuperado el 2018, de <https://www.mundolatino.org/abuela-grillo/>
- Cleef, A. (2013). *Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt*. Recuperado el 2018, de <http://www.humboldt.org.co/es/component/k2/item/409-vision-socioecositemica-de-los-paramos-y-la-alta-montana-colombiana-memorias-del-proceso-de-definicion-de-criterios-para-la-delimitacion-de-paramos>
- Colombia, R. S. (Productor). (2012). *Los Puros Criollos* [Película].
- CORPONOR. (2017). *Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental*. Recuperado el 2018, de <http://corponor.gov.co/es/index.php/frontpage2/2477-santurban-en-norte-de-santander-uno-de-los-paramos-mas-protegidos-y-conservados>
- Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez . (s.f.). *Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez* . Obtenido de <http://ccalcp.org/>
- Cortés-Duque, J. y. (2013). *Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander von Humboldt*. Recuperado el 2018, de <http://www.humboldt.org.co/es/component/k2/item/409-vision-socioecositemica-de-los-paramos-y-la-alta-montana-colombiana-memorias-del-proceso-de-definicion-de-criterios-para-la-delimitacion-de-paramos>
- Del Rincón, M. (2015). Una comparación de las teorías del cine documental de Bill Nichols y Carl Platinga: fundamentos, definiciones y categorizaciones. *Revista Cine Documental*, 29-51.
- Fisher Stevens, L. D. (Productor), & Stevens, F. (Dirección). (2016). *Before the Flood* [Película].
- Fox, J. (Dirección). (2010). *GASLAND* [Película].

- Hofstede, R. (2003). *Los páramos del mundo. Proyecto Atlas Mundial de los Páramos*. Global Peatland/NC-IUCN/EcoCiencia.
- Luna, R. B. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. (U. A. Barcelona, Ed.) *Revista Claseshistoria*, 2.
- National Geographic. (2016). *National Geographic en español*. Obtenido de <https://www.ngenespanol.com/el-mundo/leonardo-dicaprio-antes-que-sea-tarde-cambio-climatico/>
- Nichlos, B. (1997). *La Representación de la realidad: Cuestiones y conceptos sobres el documental* (1a primera ed.). PAIDÓS.
- Noreña, A. G. (2008). Comunicación, Desarrollo y Medio Ambiente: hacia una transformación cultural. *UNIMINUTO*.
- Schramm. (1980). Recuperado el 2018, de http://www.yucatannews.com.mx/wp-content/uploads/2014/10/CIESPAL_W_Schramm_36.pdf
- UNESCO. (1982). *Oficina de la UNESCO en Mexico*. Recuperado el 2018, de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>
- Vásquez, A. (2009). *Entre Nieblas: Mitos y Leyendas del Páramo*. Abya Yala.
- Villabona, J. (2016). *YouTube*. Recuperado el 2018, de Tk AudioVisuales: <https://www.youtube.com/watch?v=f8krCCMYk3w>
- Zallo. (1992). *eumed.net*. Recuperado el 2018, de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2006/flsp/3g.htm>

Referencias

Noticias:

Editora Norte de Santander (11 de julio de 2018). [Especial] Campesinos en riesgo de ser desplazados por delimitación del páramo. *Colombia informa*. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/especial-campesinos-en-riesgo-de-ser-desplazados-por-delimitacion-del-paramo-de-santurban/>

Memoria de máster

Cobo Piñero, M. R.(s.f).*El uso de los cortometrajes en el aula de ELE: Una mirada intercultural (Memoria de máster curso 2009 - 2010)*. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, España. Recuperada de <https://www.mecd.gob.es/dam/jcr:4a7dc1d9-ac3f-4f4c-a19d-d884fb15322c/2011-bv-12-05-cobo-pdf.pdf>

Páginas web

Instituto Alexander von Humboldt (2012). *Páramos y sistemas de vida -Santurbán*. Recuperado de <http://www.humboldt.org.co/es/i2d/item/558-paramos-y-sistemas-de-vida-santurban>

Jaunarena, J. (s.f.). *Las etapas del proceso de realización*. Recuperado de [http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/07_jaunarena_jorge_las_etapas_del_proceso_de_realizacion_ficha_de_catedra .pdf](http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/07_jaunarena_jorge_las_etapas_del_proceso_de_realizacion_ficha_de_catedra.pdf)

Barcelona Activa (s.f.). *Ingeniero/a sonido*. Recuperado de <https://treball.barcelonactiva.cat/porta22/es/fitxes/E/fitxa4798/ingenieroa-de-sonido.do>

Wordpress (11 de octubre de 2012). *Qué es y qué hace un director de fotografía?*. Recuperado de <https://directordefotografia.wordpress.com/2012/10/11/que-es-y-que-hace-un-director-de-fotografia/>